

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Posadas (Córdoba)

BOP-A-2026-3458

DOÑA MARÍA TIRADO JIMÉNEZ, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Posadas y Letrada de la Administración de Justicia del Tribunal de Instancia de Posadas, plaza 1, doy fe y testimonio que se ha dictado la siguiente:

ACTA.- En Posadas a 9 de octubre de 2026

Se constituye la Junta Electoral de Zona, conforme al Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado de convocatoria de elecciones. (BOE 6 de marzo de 2026) y la LOREG 8/2025.

En virtud de la comunicación recibida del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la componen los siguientes:

Vocales Judiciales:

- Dª. Maria José Estable Reifs, Tribunal de Instancia de Posadas, plaza 1.
- D. Pedro David García Fernández, Tribunal de Instancia de Posadas, plaza 2.
- Dª. Lorena Cañete Rodriguez-Sedano, Tribunal de Instancia de Cordoba, plaza 6 Seccion Instrucción.

y como Secretaria Dª. Maria Tirado Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia sustituta del Tribunal de Instancia de Posadas, plaza 1.

La Junta queda constituida de de la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. Pedro David García Fernández, Tribunal de Instancia de Posadas, plaza 2.

VOCAL: Dª. María José Estable Reifs, Tribunal de Instancia de Posadas, plaza 1.

VOCAL: Dª. Lorena Cañete Rodriguez-Sedano, Tribunal de Instancia de Cordoba, plaza 6 Seccion Instrucción.

SECRETARIA: Dª. Maria Tirado Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia sustituta del Tribunal de Instancia de Posadas, plaza 1.

Constituida la Junta Electoral de Zona de Posadas, por la vocal Dª. Lorena Cañete Rodriguez-Sedano, (Tribunal de Instancia de Cordoba, plaza 6 Seccion Instrucción) expone al Presidente su RENUNCIA por imposibilidad de formar parte de la misma al coincidir el día 29 de noviembre de 2026, con el servicio de guardia de 24 horas en el partido judicial de Córdoba al que la misma tiene que atender.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4EBE 539D 7973 9DAF BF91 Fecha Firma: 13-10-2026 08:07:18

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



4EBE539D79739DAFBF91

Por el Presidente se acepta la renuncia y acuerda remitir oficio al TSJ-A a fin de solicitar de dicho órgano el nombramiento de un vocal judicial.

Extendida la presente se acuerda expedir testimonio para su publicación en el B.O.P. y copia de la presente a la Junta Electoral Provincial y al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía,

La firma la vocal Maria José Estable Reifs y comparecen de manera telemática el presidente Pedro David Garcia Fernandez y la vocal Lorena Cañete Rodriguez-Sedano, de todo lo cual como Secretaria certifico.

CERTIFICO: Yo, la Secretaria de esta Junta Electoral de Zona, hago constar que la anterior concuerda fielmente con su original y a los efectos que procedan expido el presente en Posadas, a 9 de octubre de 2026, firma ilegible.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4EBE 539D 7973 9DAF BF91 **Fecha Firma:** 13-10-2026 08:07:18

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



4EBE539D79739DAFBF91

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba